

Catecismo 901 – 903

La participación de los laicos en la misión sacerdotal de Cristo

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 900:

Como todos los fieles, los laicos están encargados por Dios del apostolado en virtud del Bautismo y de la Confirmación y por eso tienen la obligación y gozan del derecho, individualmente o agrupados en asociaciones, de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres y en toda la tierra; esta obligación es tanto más apremiante cuando sólo por medio de ellos los demás hombres pueden oír el Evangelio y conocer a Cristo. En las comunidades eclesiales, su acción es tan necesaria que, sin ella, el apostolado de los pastores no puede obtener en la mayoría de las veces su plena eficacia (cf. [LG 33](#)).

Por estos sacramentos, el bautismo y la confirmación, se comunica y se nutre el amor hacia Dios y hacia los hombres que es el **alma de todo apostolado**. Que es la oración, que es la eucaristía.

Los laicos se están llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en todos los lugares en los que Dios les haya puesto en una condición de vida.

En el seglar hay una misión apostólica, por el simple hecho de haber recibido la gracia del bautismo y la confirmación, y que el apostolado es una vocación propia y personal; es una "obligación" para todo seglar. Debe realizarlo porque fluye de la "fuente de la que él ha bebido": **de la fuente bautismal**".

Este apostolado lo encauzaron a través de "Acción Católica"; Fue Pio XI quien la fundó, incluso llegando a decir que la "acción Católica" era como un "mandato de la jerarquía". Pio XII y Juan XXIII prefieren hablar de una "colaboración" de los seglares con la jerarquía.

Hoy en día también hay otras muchas formas que el Espíritu Santo ha ido haciendo florecer. Han surgido muchos movimientos laicales, especialmente en el siglo XX, con un carisma propio, con una autonomía adecuada que se ofrecen en servicio de la Iglesia para la "nueva evangelización" del mundo.

Decía, el entonces cardenal Ratzinger, que los movimientos de laicos que han surgido en la Iglesia "**han sido uno de los frutos ms preciosos del Concilio Vaticano II**"; en algunos casos surgieron en los años anteriores al concilio, pero en cualquier caso estaban como "llamando" al concilio o "fruto del concilio".

Juan Pablo II fue un papa que reconoció en estos movimientos una forma de presencia del laicado muy especial en la Iglesia. En el año 1981, cuando se celebró un congreso de estos movimientos, en Roma, él hablaba de **formas nuevas de llevar adelante la espiritualidad del seglar en la Iglesia**.

De la misma forma que la Iglesia, el papa, tiene una función universal para cumplir en la evangelización del mundo y no únicamente en su diócesis; también, el papa decía, que los movimientos tienen una perspectiva universal y "supraparroquial".

Punto 901:

"Los laicos, consagrados a Cristo y ungidos por el Espíritu Santo, están maravillosamente llamados y preparados para producir siempre los frutos más abundantes del Espíritu. En efecto, todas sus obras, oraciones, tareas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo diario, el descanso espiritual y corporal, si se realizan en el Espíritu, incluso las molestias de la vida, si se llevan con paciencia, todo ello se convierte en sacrificios espirituales agradables a Dios por Jesucristo (cf 1P 2, 5), que ellos ofrecen con toda piedad a Dios Padre en la celebración de la Eucaristía uniéndolos a la ofrenda del cuerpo del Señor. De esta manera, también los laicos, como adoradores que en todas partes llevan una conducta sana, consagran el mundo mismo a Dios" (LG34; cf. LG 10).

Este punto también está sacado literalmente del concilio vaticano II, está resumiendo la vocación sacerdotal de consagración a Dios de toda nuestra vida.

Muchos de los oyentes tendrán la costumbre de hacer el "**ofrecimiento de obras**" por las mañanas con esta oración:

Ofrecimiento de obras del Apostolado de la oración

*Ven Espíritu Santo,
Inflama nuestros corazones
en las ansias redentoras del Corazón de Cristo,
para que ofrezcamos nuestras personas y obras,
en unión con El, por la salvación del mundo.
Señor mío y Dios mío Jesucristo,
por el corazón Inmaculado de María,
yo me consagro a tu Corazón,
y me ofrezco contigo al Padre,
en tu Santo Sacrificio del altar,
con mi oración y mi trabajo,
sufrimientos y alegrías de hoy,*

Esta oración de ofrecimiento, o sea hecho en el ofertorio de la misa, es la clave de esa "**misión sacerdotal**" que tiene todos los seglares. Al fondo se trata de hacer un ofrecimiento de hacer todo lo que llevamos entre manos: alegrías, sufrimientos, triunfos, fracasos, nuestro trabajo diario, nuestro descanso... Todo es "**un ofrecimiento sacerdotal**".

Le llamamos "sacerdotal", porque lo propio del sacerdote, en el antiguo testamento, es ofrecer sacrificios agradables a Dios.

¿Qué es lo agradable a Dios? Lo que agrada a Dios es eso que llevamos entre manos, esos que somos. a veces soñamos, equivocadamente, con ofrecer a Dios obras perfectas, que no están –quizás- en nuestra mano ser realizadas.

Soñamos con unos escenarios idílicos: "*Si yo estuviese en tal lugar de misión, si yo estuviese en un convento... si yo no tuviese esto que me está mortificando a mi lado, si yo tuviese más salud, si yo no tuviese estos condicionantes....podría ofrecerle a Dios...*".

Ese es un gran error.

El gran error es estar siempre pensando en otra situación diferente a la que nos encontramos.

El sacrificio agradable a Dios es florecer donde Él nos ha plantado, ofrecer a Dios lo que tenemos entre manos.

Ofrecer a Dios la conformidad de estar limitado por la situación en la que me encuentro. La mortificación de ciertos deseos, o ciertas ilusiones que yo tendría. Pero Dios, seguro que quiere, que yo, partiendo de "**mi**" realidad, eso que tengo entre manos.

Ofrecer a Dios el Día que comienza, lo que tengo que hacer, puede parecer que sea muy anodino, muy rutinario o insignificante; pero sin embargo **Pequeñas cosas hechas con mucho amor** –como decía la Madre Teresa de Calcuta- son las que redimen el mundo; cosas hechas como para ser "servidas a Cristo".

Este es el sacerdocio de los laicos, de los seglares. Ofrecer a Dios, lo que Dios pone en nuestras manos: cuando son alegrías, son alegrías; cuando son penas, son penas.

Cuando alguien no hace una ofrenda a Dios de sus alegrías, de sus éxitos, se los está apropiando.

Lo mismo con las penas, quien no ofrece sus penas a Dios y las deja a sus pies, les da vueltas y vueltas entrando en una melancolía...

Los sufrimientos se ofrecen para que se unan a la cruz redentora de Cristo.

Hay muchos puntos en la sagrada escritura donde esto se refleja:

*"Señor, los sacrificios no te satisfacen
si te ofreciera un holocausto no lo aceptarías
mi sacrificio es un espíritu quebrantado
un corazón quebrantado y humillado
tu no lo desprecias"*

¿De que serviría, que alguien dijera: voy a ofrecer a Dios determinado sacrificio?, si resulta que no acepto mi vida, no acepto mis limitaciones, no acepto mi situación, y no se la estoy ofreciendo a Dios.

¿De que serviría que yo le ofrezca a Dios determinadas mortificaciones, cuando comienzo por no aceptar mi vida, y no hacer un ofrecimiento a Dios de mi realidad con una aceptación gozosa y confiada?

Por tanto, los sacrificios, mortificaciones, renunciaciones que ofrecemos a Dios (y está muy bien que lo hagamos), tienen que ser, para que sean verdaderos y auténticos, tienen que ser expresión de **la aceptación de nuestra vida con sus limitaciones y del ofrecimiento a Dios del día a día y de todo aquello que nos ocurre.**

Este es el sentido de como los laicos ejercen su misión sacerdotal.

Para hablar del sacerdocio común de los fieles, no tengamos miedo a aplicar esa palabra: ¡los fieles son sacerdotes! en cuanto miembros del pueblo de Dios sellados por un carácter bautismal, **nación santa y consagrada, para ofrecerse a Dios como hostia viva y aceptable**".

Hasta tal punto es esto así:

Romanos 12, 1:

1 Os exhorto, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, que ofrezcáis vuestros cuerpos como una víctima viva, santa, agradable a Dios: tal será vuestro culto espiritual.

Es sobre todo en la eucaristía, culmen de la vida cristiana, donde se ejercita el laico este sacerdocio; llamado "sacerdocio universal" o "sacerdocio bautismal". Al ofrecerse como víctima junto a Jesucristo al Padre.

Así lo dice el concilio Vaticano II:

Cristo Señor, pontífice tomado de entre los hombres, a su nuevo pueblo lo hizo "reino de sacerdotes" para su Padre. Los bautizados son consagrados como "casa espiritual y sacerdocio santo", en la regeneración y por la Unción del Espíritu Santo, para que por medio de todas las obras, ofrezcan sacrificios y anuncien las maravillas de quien los llamo de "las tinieblas a la luz admirable".

Por ello todos los discípulos han de ofrecerse a sí mismos como hostia viva, santa y agradable a Dios. Han de ser testimonio de Cristo en todo lugar y a quien se lo pida han de dar razón de su esperanza.

Ocurre, que como con Lutero en el momento de romper con la Iglesia Católica, él negó el sacerdocio ministerial, el sacramento del orden sacerdotal. La Iglesia, al reaccionar contra Lutero, subrayó mucho el sacerdocio ministerial.

Pero el Espíritu Santo le dio la luz a la Iglesia católica para mantener el equilibrio; para afirmar el sacerdocio ministerial no hay que negar el sacerdocio bautismal. De hecho el catecismo de Trento (el concilio que se hizo en aquellos momentos de ruptura de Lutero) afirmó claramente el sacerdocio común de los fieles al cual le llamaba "sacerdocio interior".

Algunos de los textos donde se apoyaba el catecismo de Trento para afirmar el sacerdocio común de los fieles:

Apocalipsis 1, 6:

*6 y ha hecho de nosotros = **un Reino de Sacerdotes** = para su Dios y Padre, a él la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén.*

1ª Pedro 2, 5

- 4 *Acercándoos a él, piedra viva, desechada por los hombres, pero elegida, preciosa ante Dios,*
 5 *también vosotros, cual piedras vivas, entrad en la construcción de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptos a Dios por mediación de Jesucristo.*

Éxodo 19, 6:

- 6 *seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación santa." Estas son las palabras que has de decir a los hijos de Israel.»*

Isaias 61, 6:

- 6 *Y vosotros seréis llamados «sacerdotes de Yahveh», «ministros de nuestro Dios» se os llamará. La riqueza de las naciones comeréis y en su gloria les sucederéis.*

Como veis, la Iglesia ha tenido clara conciencia de este sacerdocio común de los fieles. Es más, aunque parezca sorprendente, en el nuevo testamento, el término "acuerdos" no se suele referir nunca a los ministros sino que mas bien se refiere a la comunidad. El término "sacerdote" en el sentido en el que nosotros lo solemos emplear de sacerdote ordenado, se emplea únicamente en la carta a los Hebreos. En el resto del nuevo testamento el término "sacerdote" se aplica a los fieles. Es el término "presbítero", "Episcopo" el que se utiliza para designar a los ministros ordenados, para los sucesores de los Apóstoles. Es a partir del siglo II cuando se empieza a utilizar el término "sacerdote" para hablar del sacerdocio ministerial.

Lo que quiere decir, es que tenemos que recuperar ese término y cada vez que vayamos a celebrar la santa misa; primero "**no vamos a "escuchar misa" sino que vamos a "celebrar la santa misa"**", y vamos a ofrecer ese sacrificio de Cristo en el altar uniendo ese sacrificio con nuestros sacrificios personales y los ofrecemos a Dios.

Es importante que recuperemos esa parte de la espiritualidad católica, especialmente en la eucaristía: el seglar hace un ofrecimiento sacerdotal, participa, junto con Cristo al Padre, su propio sacrificio.

Somos un reino de sacerdotes.

Continúa el Concilio:

Los bautizados son consagrados como casa espiritual, sacerdocio santo, por la unción del Espíritu Santo, "piedras vivas" para hacer ese ofrecimiento espiritual a Dios

Y eso es algo que tenemos que recuperar y especialmente ejercer en todo momento; pero especialmente en la eucaristía. En ese momento cumbre, cuando el sacerdote dice:

***"Por Cristo con El y en El,
a ti Dios Padre omnipotente,
en la unidad del Espíritu Santo
todo honor y toda gloria***

y todo el pueblo dice:

AMEN

En ese amen, hay un ejercitar el sacerdocio común de los fieles uniendo toda nuestra vida, nuestro sacrificio, nuestras alegrías y nuestra penas; junto con la **ofrenda de Cristo al Padre**.

Punto 902:

De manera particular, los padres participan de la misión de santificación "impregnando de espíritu cristiano la vida conyugal y procurando la educación cristiana de los hijos" (CIC, can. 835, 4).

Un forma muy especial de ejercer ese sacerdocio está en el matrimonio cuando están educando a sus hijos, cuando les están "santificando" (la educación cristiana es una santificación); Quizás, los padres, no se dan cuenta de que es cierto que la vocación matrimonial comparándola con la vocación de los que somos sacerdotes ministeriales, **tiene con sus hijos una forma mucho más intensa de transmitirles el Espíritu de Jesucristo que la que puede tener el sacerdote ministerial** con todos aquellos que le han sido encomendados. Se podría decir que los padres, cuando ejercer es vocación "sacerdotal" con sus hijos, **están engendrando a Cristo en ellos**. Están haciendo que el "hombre nuevo" este naciendo en sus hijos, no a través de los sacramentos (que eso ya lo recibirá de manos de la Iglesia); pero es que Cristo no solo es engendrado en nosotros por los sacramentos, es engendrado "en el día a día" por las actitudes, por la formación que uno recibe, por la forma en que reza con sus padres, por la forma en la que es corregido por sus padres.

Puede ocurrir que los padres no caigan en cuenta de este gran misterio, de la misma forma que San Pablo dice: *"te he engendrado para Cristo"*. De igual forma eso puede decirlo cualquier padre de un hijo: *"Te he engendrado para Cristo, te he engendrado para la vida eterna"*.

No solamente lo engendro para que tenga un cuerpo sano, o para que tenga una educación y un nivel intelectual. **Un padre cristiano quiere un hijo santo, por encima de todo.**

Cuando se ama a alguien se le desea lo mejor, y lo mejor que se le puede desear es a Dios mismo. Por eso, una de las formas de ejercer el sacerdocio común es **"engendrar en Cristo a los Hijos"**, siendo la tarea principal el que sean santos.

Esto es un examen de conciencia para todos; porque a veces vemos que algunos padres se llevan un disgusto muy grande si sus hijos no triunfan en los estudios y abandona una carrera, y parece que esa preocupación no es proporcional a si **viven en gracia de Dios** sus hijos. Eso quiere decir que hay una distorsión muy grande. La principal preocupación de un padre es que su hijo viva en gracia de Dios.

Y también encontramos a tantas "Santas Monoicas" que lloran por sus hijos y rezan por sus hijos porque les ven alejados de Dios, y por mucho que su hijos se ingeniero, se arquitecto, no dejan de sufrir, porque hubiese preferido no que no hubiesen hecho esa carrera tan brillante y hubiese estado más cerca de Dios.

Cuando uno ve a un padre que sufre en Cristo, se dice: *"este ha entendido lo que es su vocación de paternidad"*. Luego está lo que es la libertad de cada persona, porque los hijos son libres; pero el sufrimiento es inevitable, aunque no tiene que ser autodestructivo, o un sentimiento de fracaso. **tiene que ser un sufrimiento ofrecido: lo pone en manos de Dios, unido a la cruz de Cristo y queda en paz.**

El sufrimiento autodestructivo podía ser "amor propio". "*Me han salido mal las cosas, no he triunfado con mi hijo...*" eso es amor propio.

El sufrimiento de Santa Mónica no era un sufrimiento de amor propio; sino de quien ofrece a Dios y lo pone en sus manos. Nuestro sufrimiento, en este sentido, tiene que ser un **compartir** el dolor de Cristo, en un sufrimiento ofrecido; y una vez que uno ofrece queda en paz; no es que deje e sufrir sino que "queda en paz en su sufrimiento".

Punto 903:

Los laicos, si tienen las cualidades requeridas, pueden ser admitidos de manera estable a los ministerios de lectores y de acólito (cf. CIC, can. 230, 1). "Donde lo aconseje la necesidad de la Iglesia y no haya ministros, pueden también los laicos, aunque no sean lectores ni acólitos, suplirles en algunas de sus funciones, es decir, ejercitar el ministerio de la palabra, presidir las oraciones litúrgicas, administrar el Bautismo y dar la sagrada Comunión, según las prescripciones del derecho" (CIC, can. 230, 3).

Una de las formas de ejercer el sacerdocio o la misión sacerdotal de los laicos, es, a veces, recibir de manos del obispo el ministerio de lector y acólito. Generalmente este ministerio lo recibimos los que vamos camino del sacerdocio ministerial; pero también se puede recibir ese ministerio sí que por ello haya una vocación al sacerdocio ministerial, para ejercerlo de una manera permanente.

Esto viene en ayuda de la misión de distribución, por ejemplo, de la eucaristía, que llamamos "ministro extraordinario de la eucaristía". Incluso en la administración del bautismo, a falta del sacerdote, al seglar se le permite bautizar, Siendo este sacramento válido.

Hay que decir que lo que no tendría sentido es que estas acciones se realicen cuando no hay tales situaciones extraordinarias. No tendría sentido que un seglar este bautizando a un niño cuando hay un sacerdote presente; como tampoco tendría sentido que los seglares distribuyan la eucaristía cuando hay en el altar dos o tres sacerdotes concelebrando. No que no puede ser es que convirtamos en ordinario lo que tiene que ser extraordinario.

De cualquier forma no tiene que haber ningún escrúpulo a la hora de recibir la eucaristía de un seglar, porque ese seglar tiene, por el bautismo, el "sacerdocio común de los fieles" y aunque no tenga el sacerdocio ministerial, la Iglesia le permite y le bendice para distribuir la comunión.

Este punto hace una aplicación concreta de ese sacerdocio común de los fieles laicos. De cualquier forma, la principal es la que dice el punto 901:

En efecto, todas sus obras, oraciones, tareas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo diario, el descanso espiritual y corporal, si se realizan en el Espíritu, incluso las molestias de la vida, si se llevan con paciencia, todo ello se convierte en sacrificios espirituales agradables a Dios por Jesucristo (cf 1P 2, 5), que ellos ofrecen con toda piedad a Dios Padre en la celebración de la Eucaristía uniéndolos a la ofrenda del cuerpo del Señor.

Lo dejamos aquí.